



Puntean para nuevo Tribunal

ABEL BARAJAS

Celia Maya García, Verónica de Gyves Zárate y Bernardo Bátiz Vázquez, el bloque cercano al Gobierno en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), aventajan hasta ahora los cómputos de votos para ser los nuevos integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

La conformación del TDJ, uno de los órganos que sustituirá al CJF y será el responsable de la vigilancia, investigación y sanción de los impartidores de justicia, también tendrá mayoría femenina, es decir, estará integrado por tres magistradas y dos magistrados.

Los candidatos punteros en la elección, tanto hombres como mujeres, son los mismos que aparecieron en los acordeones que circularon en semanas previas y que se atribuyeron a Morena y a gobernadores de ese partido.

Con más de 30 por ciento de las actas computadas, la votación de mujeres para el TDJ la encabezan Maya, con un millón 479 mil 332 sufragios; De Gyves, con un millón 362 mil 126, e Indira Isabel Pérez García, con un millón 140 mil 493, seguidas de Ariadna Camacho Contreras, con 696 mil 783, y Denisse Uribe Obregón, con 539 mil 923.

Pérez García es una fun-

SÓLO AMIGOS

El bloque oficialista en la Judicatura Federal se perfila para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial. En orden de votación recibida aventajan:



**CELIA
MAYA GARCÍA**

- Consejera de la Judicatura Federal.
- 3 veces candidata a gobernadora de Querétaro, una por el PRD y 2 por Morena.



**VERÓNICA
DE GYVES
ZÁRATE**

- Consejera de la Judicatura Federal.
- Activista pro López Obrador desde la época del desafuero.



**INDIRA
ISABEL
PÉREZ
GARCÍA**

- Funcionaria cercana a Indira Vizcaino, Gobernadora morenista de Colima.



**ARIADNA
CAMACHO
CONTRERAS**

- Fue asesora de Pemex en el sexenio pasado y hoy es directora de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Turismo.



**DENISSE
URIBE
OBREGÓN**

- Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz.



**BERNARDO
BÁTIZ
VÁZQUEZ**

- Consejero de la Judicatura Federal.
- Procurador de Justicia del DF en el gobierno de López Obrador.



cionaria cercana a Indira Vizcaino, Gobernadora morenista de Colima, mientras que Camacho fue asesora de Pemex en el sexenio pasado y hoy es directora general de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Turismo. En tanto que Uribe es magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz.

En el caso de los magistrados, Bátiz, ex Procurador del DF en la gestión de Andrés Manuel López Obrador, encabeza la intención del voto con un millón 296 mil 678 sufragios; seguido de Rufino León Tovar, con un millón 96 mil 968; Jorge Alfredo Clemente Pérez, con 412 mil 623; Miguel Ángel de los Santos Cruz, con 378 mil 452, y Artemio Zúñiga Mendoza, con 317 mil 462.

León es magistrado del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, cargo que asumió en la administración de López Obrador; Clemente fue presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Chiapas; De los Santos es cercano a la ministra Lenia Batres, y Zúñiga instruyó como juez de control varios de los casos federales más relevantes del sexenio pasado.

El TDJ y el Órgano de Administración Judicial serán los dos organismos que sustituirán al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

El pleno del CJF actualmente está integrado por sie-



**RUFINO
LEÓN
TOVAR**

■ Magistrado del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, cargo que asumió en la gestión de AMLO.



**JORGE
ALFREDO
CLEMENTE
PÉREZ**

■ Fue presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Chiapas.



**MIGUEL
ÁNGEL
DE LOS
SANTOS
CRUZ**

■ Cercano a la ministra Lenia Batres.



**ARTEMIO ZÚÑIGA
MENDOZA**

■ Instruyó como juez de control varios casos federales relevantes del sexenio pasado.

ATRIBUCIONES DEL TDJ

- Junto con el Órgano de Administración Judicial, sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal.
- Será el responsable de la vigilancia, investigación y sanción de los impartidores de justicia.
- Tendrá mayoría femenina: estará integrado por 3 magistradas y 2 magistrados.

te consejeros y es presidido por el presidente en turno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Tres de los consejeros son designados por la Corte y tienen carrera judicial, dos por el Senado y uno por el Ejecutivo federal, lo que garantizaba una mayo-

ría de integrantes del Poder Judicial en las decisiones internas.

Con la instauración del TDJ todo parece ser que esa mayoría llegará a su fin y, por lo que indican los resultados preliminares, no habrá uno solo de sus integrantes con carrera judicial.